

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a diez de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como signe:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEŇORA EGNEM, SEŇOR ARANGUIZ y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y

GOMEZ.

No asiste la Ministra señora Sandoval por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro Suplente señor Muñoz P. integra la Primera Sala de este Tribunal por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO